

Madrid, a 10 de octubre de 2022

ACTA 3. CANDIDATURAS PROVISIONALES A LA ASAMBLEA GENERAL

Al cierre del plazo legal para la presentación de candidaturas a la Asamblea General, se han declarado candidatos provisionales a los miembros de los siguientes estamentos.

Por el estamento de CLUBES (24 plazas):

- 1.- Adil-Fundación Esfera
- 2.- Rayo Majadahonda
- 3.- Nuestro Mundo Aranjuez
- 4.- Fundación Juan XXIII
- 5.- Fundación SER
- 6.- Apadis
- 7.- Fundación A la Par
- 8.- Fundación Raíles-Ademo
- 9.- Afandice
- 10.- Feddig 2008
- 11.- Atletismo San Fernando
- 12.- Fundar
- 13.- Las Victorias
- 14.- Crecerá
- 15.- Delfines del Siglo XXI
- 16.- Valcude Alcobendas
- 17.- Mosayco
- 18.- Fundación Sind. Down Madrid
- 19.- Adisli
- 20.- Amigos Valderas

Se ha presentado fuera de plazo la candidatura del club APASCOVI, por lo que NO SE PUEDE INCLUIR entre las candidaturas admitidas.

Por el estamento de Deportistas:

1. Katherine Brenda Fernández
2. Alejandro Navas
3. Jiordy Anthony Quiroz
4. José Luis Prieto
5. Roberto Sánchez Chinchilla
6. Mario Casado Casero
7. Víctor Gutiérrez Domínguez
8. Camino Martínez de la Riva
9. Alejandra Montero Contreras
10. Oscar Muñoz Rodas

Y por el estamento de técnicos:

1. María Isabel Martínez
2. Laura Castro Martínez
3. Agustín Utrilla
4. Raúl Ramos Almarza
5. Francisco Javier García
6. José Ángel Alonso

Se ha DESESTIMADO la candidatura de la entrenadora PATRICIA MORALES GONZÁLEZ por no estar incorporada en el Censo de técnicos.

No se han recibido más solicitudes.

Por otro lado, se recuerda que el plazo de presentación de Reclamaciones ante la Junta Electoral se extiende hasta el próximo día 14 desde el momento de publicación de esta resolución, enviando un correo a elecciones@femaddi.org argumentando el motivo de la reclamación.

Sin otro particular, firman el acta la Junta Electoral:



CONCEPCIÓN CORBACHO
Presidente de la Junta Electoral



FRANCISCO LOPEZ
Secretario de la Junta Electoral



DANIEL NEGRO
Vocal de la Junta Electoral